



En Santander, a 28 de noviembre de 2023

Camilo Felipe Sánchez, con DNI 02229056B, en representación de Kaavan Digital SL, con CIF B01821685 y en cumplimiento de lo establecido en el art. 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria en relación con el art. 31 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

CERTIFICA

Que la empresa Kaavan Digital SL ha recibido una subvención de la Sociedad para el desarrollo regional de Cantabria (SODERCAN) por un importe de 14.560,84€ para la contratación de un técnico de I+D en 2022, para el proyecto durante el periodo de tiempo 23/03/2022-22/03/2023 en el marco del personal técnico de I+D, lo que supone un 48% de la ayuda sobre el total del presupuesto elegible del proyecto. Asimismo, Camilo Felipe Sánchez administrador único de Kaavan Digital SL informa que no ha obtenido otras ayudas o subvenciones para la ejecución del proyecto.

Y firma el presente certificado, en lugar y fecha arriba indicados,